

CLARIDAD

Periódico de Sociología, Crítica y Actualidades

Redacción y Administración; Agustinas 632, Santiago

Dirección Postal: Casilla 3323

Aparece los Sábados

Precio: 20 Centavos

AÑO I. — SANTIAGO, SETIEMBRE 24 DE 1921 — NÚM. 35



El Cartel de Hoy

LA SEMANA DEL NENE

Ya no es un «día», como el del «árbol», el del «kilo», o el de la «tuberculosis». Ahora es una semana. La semana consagrada a los nenes que no hubieron ellas, o los hubieron de contrabando; que largaron ellos, como un fardo más sobre la vida de sus esclavas.

La semana del nene será inaugurada próximamente por la aristocracia porteña. Comisiones de damas y caballeros juntarán plata para los niños pobres. ¡Los pobres nenes! Y esto se repetirá siete días todos los años; lo cual quiere decir que ya están salvos, que cayó la lotería, la hostia y el vino sobre sus pepueñas vidas... Uff! qué farsantes!

Y no; no nequemos que puedan sentir piedad por ellos, los ricos. La piedad es sólo la máscara del egoísmo; la pasada de lengua del perro al plato vacío. Lo que negamos es que sean capaces de hacer justicia, no una semana al año, sino un minuto, al resplandor de un segundo en un siglo.

Y tan luego con los nenes! Con los nenes enfermos, amotados, descalzos; con los nenes que no saben exigir, ni arrebatarse; que lloran sin odios y mueren sonriendo, libres, al fin, de la infame vida a que les condenaron los grandes... ¿Con éstos van a hacer justicia, ellas, que no los hubieron, o los han de contrabando, ellos que se los encajan como un fardo más a sus esclavas... ¡Negamos, negamos!

“La Antorcha”.

R. GONZÁLEZ PACHECO.

Sastrería Ecuatoriana

DE

LUIS MOSCOSO M.

TRAJES ELEGANTES:
CORTE INGLÉS Y AMERICANO
GRAN DESCUENTO A LOS ESTUDIANTES
Avenida Independencia Núm. 867

LEA UD.:

ACCION DIRECTA, de Santiago
EL HOMBRE, de Montevideo
EL COMUNISTA, de Santiago
EL TRABAJO, de Punta Arenas

Agencia de Publicaciones y Editorial Lux

"Cancionero Revolucionario".....	\$ 0.20
"La Protesta" Diario de Buenos Aires.....	0.20
"El Hombre", Revista de Montevideo.....	0.40
"Páginas de Lucha Cuotidiana", Enrique Malatesta	4.00

Pedidos y Giros a Casilla 6010. - Santiago

Deudor Moroso

de la Federación de Estudiantes de Chile

Homero Caldera (Secretario de la Municipalidad de San Felipe)

Debe la cantidad de seis mil cuatrocientos dieciocho pesos y ochenta y ocho centavos (6,418.88), más los intereses correspondientes; dinero que no ha entregado desde las Fiestas de la Primavera del año 1916 en la que fué nombrado cajero general. Hay un juicio pendiente en su contra.

Servicio de Comedores a cargo de un personal competente y esmerado.

ALMUERZO \$ 3.-
COMIDA \$ 4.-

Servicio a la carta permanente
Gran surtido en Mariscos.

Orquesta de Damas Vienesas.
bierto Día y Noche

Comedores para Familias.
Comida desde las 8 P. M.

RESTAURANT

TEUCONIA

BANDERA 837-843 CASILLA 1523

Orquesta todas las noches a cargo de la distinguida concertista vienesa

JUDIT SEYLER
contratada especialmente en Buenos Aires para dar audiciones en este establecimiento

Federación de Estudiantes de Chile

SERVICIOS DEL CLUB

COMEDORES:

Almuerzo de 12 a 13.....	\$ 2.—
Onces.....	0.70
Comida de 18½ a 20½....	2.—
Pensión por un mes.....	100.—

BILLAEES:

De 8 a 1 h. a \$ 1.20 la hora.

PELUQUERIA:

De 8 a 21 h., atendida por un ex-peluquero de la casa Potin Fils.

EL CONCESIONARIO

POLICLINICO

DE LA

Federación de Estudiantes de Chile

Atiende todas las noches de 9.30 a 11 P. M. a los miembros de la Federación y a los obreros de la Universidad Popular Lastarria

Tiene secciones de medicina, cirugía, venéreas y laboratorio

Deudores Morosos

de "CLARIDAD"

De acuerdo con lo que avisamos anteriormente, continuamos la publicación, de carácter permanente, de los agentes que no han dado cumplimiento a las obligaciones que tienen pendientes con esta Administración. Son:

Fernando Rodríguez, Rengo
Ramón L. Araya, Vallenar
Alberto Tornería, Graneros
Francisco Muñoz, Concepción
Alfredo Gutiérrez, Traiguén
José Romo, Valparaíso
Clemente Zúñiga, Coronel
Juan V. Célis, Antofagasta

"Rechazo con todas las energías de mi alma la persecución y encarcelamiento por simples ideas, cualquiera que ellas sean.

Las ideas se combaten y destruyen también con ideas. La historia nos enseña que jamás ha sido destruida o aniquilada una doctrina con persecuciones o martirios"

Párrafos de un discurso pronunciado en La Cisterna, en el banquete dado en honor del señor Héctor Arancibia Laso, hoy Ministro del Interior, por el señor Arturo Alessandri P., en su carácter de Presidente Electo, el 24 de Octubre de 1920.

Se exonera de sus empleos al señor Carlos Vicuña

El Ministro de Instrucción Pública dictó ayer el siguiente decreto:

"Santiago, Septiembre 5 de 1921. — Hoy se decretó lo que sigue:

Vistos estos antecedentes, decreto:

Exonérase de sus empleos de profesor interino del Instituto Pedagógico y profesor propietario del Instituto Nacional, a don Carlos Vicuña Fuentes.

Tómese razón y comuníquese. — Alessandri.—T. Ramirez F."

IDEARIUM

Mensuario de Arte, Pedagogía, Crítica y Sociología

Organo del Centro de Pedagogía

Suscripciones a Claridad

Chile	
Por un año.....	\$ 10.00
Por medio año.....	5.00

Exterior, Argentina
Por un año, 5 nacionales.
Para los demás países 15 francos.

Toda correspondencia dirijase a
CARLOS CARO
Redacción y Administración de CLARIDAD
Agustinas 632, Casilla 2523, Santiago.

ORGANO OFICIAL
DE LA
FEDERACION
DE
ESTUDIANTES
DE
CHILE



:: REDACCIÓN ::
Y ADMINISTRACIÓN
:: CLUB ::
DE
ESTUDIANTES
AGUSTINAS 632
:: SANTIAGO ::

COMUNICACION que la Federación de Estudiantes de Chile dirige a todas las organizaciones obreras de la República:

Compañeros:

Un grupo de estudiantes acaba de formar tienda aparte, renunciando a nuestros principios y a nuestra cooperación colectiva. Bajo el pretexto engañoso de que sólo ellos propenderán al bienestar social; envuelta en la apariencia de una sólida declaración de fé altruista, que en realidad ellos limitan a nuestro territorio, y sin dar razón alguna que justifique el cisma, declaran que hemos faltado a nuestros propios principios, que nos alejamos de los sentimientos nobles que abriga todo hombre de bien, y califican de "mala institución" a la Federación de Estudiantes de Chile.

Entretanto, hace más de un año que hicimos públicas nuestras aspiraciones, cristalizadas en los acuerdos de la Convención Estudiantil de Junio de 1920, y en una vasta labor que nadie puede desconocer, hemos demostrado nuestra disposición altruista y nuestra eficiencia de colectividad impulsadora del progreso, bajo la égida de la razón, de la justicia y del amor.

En el fondo de las críticas tácitas, y encubiertas por declamaciones más o menos inconsistentes, se descubre la única razón que los mueve en disidencia: es su concepción del problema social, es nuestra franca resolución de abogar por soluciones de justicia colectiva en los problemas del trabajo y en los conflictos internacionales, lo que agita sus actividades hasta ayer dormidas.

Pero como nosotros, de acuerdo con nuestra declaración de principios, obramos "independientemente de toda influencia extraña"—así sea esta tan alta como la de los poderes constituidos;— como hoy y siempre manifestamos con decidida franqueza nuestro punto de vista, nuestro propósito y nuestra condenación, no tememos al juicio sereno de nuestros camaradas, y confiamos en que el elemento obrero reconocerá quiénes reflejan sus aspiraciones.

Hemos dicho, y repetimos, que, reconocida la constante renovación de todos los valores humanos, consideramos que la solución del problema social no podrá nunca ser definitiva, y que las soluciones transitorias a que se puede aspirar, suponen una permanente crítica de las organizaciones sociales existentes, crítica que debe ejercerse sobre el régimen económico y

sobre la vida moral e intelectual de la sociedad.

Ellos parecen desentenderse de la injusticia del régimen social en que vivimos; y sin disimulo proclaman la posibilidad de una armonización de los intereses todos, de todas las tendencias y de todas las ideas. Y para lograr éxito en este nuevo trabajo de Hércules, de Hércules ciego y vanidoso a quien su fuerza individual llena de orgullo, —declaran necesario el capitalismo, y abogan por la subsistencia del régimen patronal e industrial actuales.

Y mientras nosotros sostenemos la necesidad de sustituir en la vida industrial el sistema de odiosa competencia por el de noble cooperación, para evitar en parte la dolorosa realidad que aqueja al mundo, ellos lo rechazan con pudor, dirigiendo una invocación laudable hacia el problema de la moral altruista, que nosotros no desconocemos, sino que proclamamos con orgullo al decir que "todo verdadero progreso social implica el perfeccionamiento moral y cultural de los individuos".

Y aunque ellos están contestes con nosotros en el respeto que se debe al desarrollo integral de la personalidad humana; y aunque hablan de que no sea un mito la tolerancia y la libre manifestación de las ideas — principios que hemos grabado en la portada de nuestro Estatuto fundamental— hablan del capital como "amasado casi siempre a costa de grandes sacrificios", sin agregar que estos sacrificios son los de toda la humanidad que produjo el estado de civilización en que vivimos, y los de los anónimos proletarios que han labrado con su enérgica e imprescindible cooperación aquella riqueza y aquel capital. Es así como nosotros, reconociendo el origen social del capital, abogamos por la socialización de las fuerzas productivas, y por el consiguiente reparto equitativo del producto del trabajo común.

Planteados en esta forma los términos de la divergencia en que un grupo de estudiantes se siente, sin espesarlo, con nosotros, denunciamos la organización de su llamada Fed. Nacional de Estudiantes como el producto del fermento reaccionario que defiende sin rubor la injusticia social establecida, y la cubre, para disimularla, con el engañoso manto de un patriotismo altisonante.

En esta situación, nos dirigimos a nuestros compañeros y a todo el elemento trabajador de la República, solicitando un pronunciamiento acerca de nuestros principios y de nuestros ideales, en la seguridad de que se nos contestará que ellos corresponden a las aspiraciones que agitan a la gran mayoría del pueblo consciente de esta y de todas las tierras.

DANIEL SCHWEITZER,
Presidente de la Federación
de Estudiantes de Chile.

Cobardía y Servilismo

Vicuña Fuentes decía, refiriéndose a las naciones en general, que en la política hay falta de nociones morales. Chile, que tiene cierta celebridad mundial por su porcentaje de analfabetos y de alcohólicos, también debía tenerla por el crecido número de degenerados morales que medran en su política y en la administración.

El desarrollo de los últimos acontecimientos relacionados con la exoneración del profesor arriba nombrado, nos han dejado una sensación de cobardía y servilismo generales. Cobardía en el Ministro de Instrucción, en el de Hacienda, en los miembros del Consejo, en la mayoría de los profesores, en un gran número de políticos y en el Presidente de la República. Cobardía mezclada de estupidez en el Rector de la Universidad. Servilismo en el Primer Alcalde de Santiago y en los Rectores del Instituto Pedagógico y Nacional.

Unos no se atreven a impedir la consumación de un acto que repudian con todas las fuerzas de su alma, los otros se ofrecen y prestan a defender o a escribir actuaciones que ellos saben malas e injustas.

En Chile, por sobre todo, hace falta hombres. Hombres que sean capaces de decir lo que piensan y pensar lo que dicen. Hombres que se atrevan a protestar en contra de una organización social corrompida. Hombres que sepan ofrecerse al castigo ciego de las mayorías inconscientes.

A estos hombres no los encontraremos si, con la linterna de Diógenes en la mano, recorremos las calles de la ciudad, empezando por la de la Moneda.

Los últimos acontecimientos han venido también a probar la evidencia de uno de nuestros aforismos doctrinarios: la concentración de funciones en el presente régimen social. La concentración económica, que convierte las empresas privadas, primero en compañías económicas y después en grandes «cartells» y «trusts», determina una concentración progresiva en las funciones de gobierno. El poder se concentra cada vez más en el Ejecuti-

vo, con detrimento de las atribuciones de los parlamentarios.

En la solución de los conflictos sociales, en el manejo de las relaciones exteriores, en la dirección misma de la Hacienda Pública, se nota cada vez mayor influencia de parte del Ejecutivo. En los países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos que, con pretexto de la guerra, disminuyeron la intervención de los parlamentarios, esta disminución no ha cesado con el restablecimiento de la paz.

El diputado socialista argentino, Augusto Bunge dice al respecto: «El gobierno parlamentario como único órgano expresivo de la voluntad popular es emanación directa del régimen económico individualista actual. El capitalismo llegado a la fase de su concentración en vastas combinaciones — cartells o trusts — no necesita de los parlamentos, pesada maquinaria cuyo control le ocasiona considerables gastos en fondos electorales, para hacer elegir un número suficiente de hombres de confianza, y cuyo funcionamiento suele escapar a su fiscalización a consecuencia del número creciente de representantes socialistas y radicales avanzados. Cuanto menos hablen y hagan los parlamentos, tanto mejor. Además, las vastas empresas que el capitalismo imperialista tiene que confiar al Estado en servicio de sus propios fines, no pueden ser administradas dentro de la actuales formas de gobierno, sino por un mecanismo burocrático, bajo la dirección inmediata del Ejecutivo. La hipertrofia del Ejecutivo es, por lo tanto, inevitable resultado de la concentración de funciones que exige la evolución capitalista, mientras las formas políticas-administrativas se mantengan dentro del marco tradicional de la democracia burguesa. En consecuencia, ella tiende a dejar de ser democracia, y termina así por negarse a sí misma». (1)

En el caso de Vicuña Fuentes, el Ejecutivo hizo valer su influencia decisiva en el Parlamento, en las asambleas políticas y en el Consejo de Instrucción Pública. Sólo así se explica que haya acallado las voces de protesta de representantes de

(1) Democracia burguesa y democracia obrera. Augusto Bunge.

Jorge Acharán H.

MÉDICO-CIRUJANO

Vicuña Mackenna 269

Medicina general, especialmente cirugía y venéreas.

CONSULTAS DE 2 A 4

Los días Jueves consultas en PUENTE ALTO ::

partidos que se llaman pomposamente defensores de la libertad. Esto nos demuestra, finalmente, que es imposible ser a la vez parti-

darios de la libertad y del orden establecido. Lo uno excluye a lo otro.

S. URETA CASTRO.

La Respuesta de los Estudiantes Peruanos

Contestación de la Federación de Estudiantes del Perú.

Con relación al mensaje que la Federación de Estudiantes de Chile ha dirigido a la del Perú, y cuyo texto publicamos oportunamente, ofrecemos ahora la respuesta enviada por los estudiantes peruanos.

El presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, ha contestado el mensaje en los siguientes términos:

Señor Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.—Santiago.—Compañero:

La Federación de los Estudiantes del Perú, ha tomado en debida consideración, el importante documento a ella dirigido por la institución similar de los universitarios de Chile, y el cual, a causa de situación anormal y transitoria, ha sido primeramente conocido y equivocadamente contestado por un grupo, que por intrusión de factor extraño a nuestro gremio, se atribuye la personería de la juventud estudiosa del país.

Debemos, ante todo, declarar la simpática acogida que dicho mensaje ha merecido no sólo de los estudiantes, sino de todos aquellos que han sabido apreciar en él la insospechable sinceridad de anhelos que lo informan. Podríamos afirmar que la juventud peruana, que conoce bien la calidad de ideas de la campaña que desde há tiempo tiene emprendida la nueva generación de Chile, esperaba la voz fraternal de nuestros jóvenes compañeros del sur, que viniera a decirnos, con el gesto viril del que nada teme cuando se defienden principios superiores, que somos más en la pacífica cruzada de predicar la justicia y la armonía entre los pueblos.

La juventud peruana, consciente del alto rol que como tal le corresponde, no ha permanecido indiferente a los grandes dolores que han afligido a la humanidad en los últimos tiempos, cuando ingentes masas de hombres, sin responsabilidad inmediata, han sufrido el duro castigo de la guerra por su inacción o desgano para intervenir con eficacia en los problemas vitales que a todos y a cada uno de los hombres corresponde. Precisamente, la fecha con memorativa del primer siglo de nuestra emancipación política, ha sido época en que hemos intensificado la fecunda meditación en que estábamos. Volviendo, por un instante no más, la cara al pasado, no para sumirnos en la quieta contemplación de sus errores, hemos extraído de él nuevos y poderosos estímulos en la obra de bien que nos preocupa. Y no hemos podido, en el noble afán de estudiar la satisfacción

de nuestras necesidades sociales, considerarlas como problemas aislados de las de los otros pueblos, ni restringir nuestro amor al hombre a los que han nacido cerca de nosotros, sino que abriendo nuestra inteligencia a los conceptos más nobles y más hermosamente humanos, hemos ensanchado el corazón y nuestro afecto a todos ha comprendido.

Un aspecto de la campaña por la justicia universal, es el propender a la reparación de errores que por su calidad no pueden ser olvidados. Nuestro pueblo no ignora las viriles actitudes de la juventud chilena, cuando los que nacieron con nosotros, dentro de la misma circunscripción territorial, fueron expoliados por los propios hombres de una generación que tan responsable se ha hecho ante la conciencia del continente. En proceso mental prodigioso, esa juventud supo arrancarse prejuicios que le fueron inyectados en su propia sangre y rompiendo con el pasado en lo que éste tenía de oprobio, enarbola en el cielo de América, la bandera de una nueva verdad. Más, para que la humanísima doctrina gane más la inteligencia de los hombres, mientras el largo proceso de su implantación se realiza, urge que esa juventud emprenda sería campaña en su país. por la solución del viejo problema que nos divide, de acuerdo con los principios de justicia, única forma de estabilizar la armonía entre nuestros pueblos. Sabemos bien lo gigantesco de esta labor, con cuantos intereses hondamente arraigados se habrá de tropezar; pero ello, en verdad, es poco, si se le compara con el triunfo definitivo y total de la justicia en el universo.

Al responder al mensaje que la Federación de Estudiantes de Chile nos envía, nos congratula sobremanera, restablecer relación de ideas con una juventud que piensa como nosotros en el problema que agita a nuestros dos pueblos, y, en general, a todos los del globo. La América, de quien esperan tanto los grandes directores de su intelectualidad, debe estar orgullosa de una juventud que en busca de una nueva moral y de un nuevo orden, ha sabido romper con los dogmas de la vieja educación y elevando su corazón y su inteligencia ante la fuerte sugestión del amor y la justicia, propicia, a su iniciativa, entre las juventudes de América, una fecunda y permanente solidaridad.

Lima, 20 de Agosto de 1921.

El Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, JUAN FRANCISCO VALEGA.

Unamuno a la Federación de Estudiantes de Chile

Mensaje enviado a la Federación de Estudiantes por el viejo y joven maestro don Miguel de Unamuno
Su obra y su personalidad lo hacen destacarse de la intelectualidad española como uno de los valores más puros

Amigos y compañeros:

En los números de *Juventud* aparecidos después del saqueo y destrucción de sus oficinas por las hordas de la incivilización veo que a modo de aliento a mi labor, piensan dedicarme un homenaje. Y adelantándome a él, y para que no influya en lo que hayan de decir-

me, quiero, a mi vez, dirigirles, sacándomelas del cogollo del corazón, unas palabras que lleguen ahí, por sobre el océano, calientes de indignación, que es hoy ya la única vida que merece vivir. Y van en castellano de vasco, como era el con que cantó *Ercilla* la bravura de Arauco.

Esto me recuerda que hace unos años leí, con mis propios ojos, en el hueco de una ventana del solar de *Ercilla*, an *Bermes*—"solar antes fundado que la villa"—, unas líneas escritas con lápiz que venían a decir: "quisiera cumplir hazañas dignas de ser cantadas por un nuevo *Ercilla*, — Carlos". Este Carlos era Carlos de Borbón y Este, pretendiente a la Corona de España, llamado Carlos VII. Y pensé si se proponía imitar a *Valdivia* o a *Cau-policán* ("y el bárbaro en el hombro la gran viga..."). Encendió aquí la guerra civil, tomando acaso a España por un Arauco. Y le felicita por sus victorias su pariente la archiduquesa doña *María Cristina* de Habsburgo-Lorena, que vino luego a ser reina Regente de España y causante principal de las desdichas de esta mi patria.

Bajos sus manos secas y amarillentas acabó de deshacerse el dominio colonial ultramarino de la Corona—que no de la nación—Española y su hijo, nuestro actual rey, educado en el concepto patrimonial e imperialista que de la realeza tienen los Habsburgos soñó en un Vice-Imperio Ibérico, con Marruecos—incluso Tánger—, Gibraltar y Portugal. Y digo Vice porque había de fundarse al amparo de los Imperios Centrales, militaristas y oligárquicos.

En estos días ha sufrido la Corona de España un rudo revés en Marruecos, donde un general dinástico se ha metido en una aventura sin contar ni con su jefe inmediato ni con el Gobierno. Aunque aquí no le hay. Que no es Gobierno un cotarro de lacayos de la camarilla militarista que mantiene el actual despotismo del Reino de España, régimen de clandestinidad y de engaño.

"¡Orden! ¡orden!" claman los accionistas del patriotismo, los fariseos como aquellos que hicieron crucificar al Cristo por antipatriota (v. Juan XI, 47 y 48). Vociferan sobre el principio de autoridad para que no se vea que la civilización se asiente sobre el fin de autoridad y que este fin es la justicia. Y que como la justicia es dar a cada uno lo suyo—*suum quisque tribuere*—hay que reconocer no ya lo suyo sino el cada uno, el *quisque*. Justicia es el reconocimiento de la libre individualidad, que cada individuo vale por todo el universo y es infinito el precio del espíritu. Y el socialismo es sólo esto, el reconocimiento de lo infinito y absoluto del espíritu individual hecho sociedad.

Y ahí como aquí. Que ahí en ese generoso y noble Chile donde se mezclaron las sangres de *Valdivia* y de *Cau-policán*—y no poca de mi sangre vasca—ha sido una oligarquía pseudo-aristocrática, plutocrática, que tenía su tesoro cerca del altar y al amparo del cuartel, la que ha dado origen a vuestra *leyenda negra*, a la leyenda del Chile imperialista, militarista, prusianizado, revolcándose en guano y en salitre.

¡Y esos hablan de la patria! ¡Esos! ¡Los accionistas del patriotismo! Para ellos la patria es una empresa o una hipoteca de los tenedores de la deuda. Y los sin tierra son los sin patria; los que sudan bajo tierra, en oscuras galerías, sin recibir la luz del sol que sobre todos luce.

He visto que se os acusa de vendidos a la plata peruana. No podían acudir a otra argucia. Es lo de todas partes. Esos accionistas del patriotismo no se explican actitud ninguna sino por dinero, que es su único dios.

Ahí como aquí, y ahí con ese triste y viejo pleito de Tacna y Arica, con ese pleito en que se le niega a un pueblo hermano una liquidación de justicia y se le mantiene a otro pueblo hermano sin su natural respiradero al mar, desembarazado y libre, ahí como aquí esos pleitos internacionales, de oligarcas accionistas no sirven sino para distraer y corromper a los sin tierra y para que no se vea que no es con sangre y espada en mano sino con sudor y empuñando la esteva del arado como se hace patria. Ni Caín fundó su ciudad sobre la sangre de Abel.

¡Los patriotas de profesión! ¡los profesionales de la patriotería! ¡los capitanes que asaltan una imprenta! He leído la lista de las personas que tomaron parte en el asalto y saqueo—se crearían en campaña—y he visto que dicen de uno que era "piloto y sportsman". Yo no sé ahí, pero aquí *sportsman* quiere decir holgazán y hombre de poca o ninguna sal en la mollera. Y aquí los conocemos bien porque la *sportsmanship* viene de muy alto. Y veo que los más de esos asaltantes eran... estudiantes. No estudiosos, ¡claro! Estudiantes de patriotería.

Conozco a esos tristes estudiantes, cachorros de la oligarquía plutocrática y accionista del patriotismo, conozco a esos estudiantes. Son los mismos que hacían aquí de "policías honorarios" y que un día se prestarán a hacer de "verdugos honorarios" para restablecer el principio de autoridad, el orden, ahogando su fin, la justicia.

Son los de ahora para ese como para este pueblo de lengua española, de esta lengua que creó a Don Quijote, tiempos de suprema prueba, de congojas y agonías de parto, del parto de la civilización universal y humana, de la justicia entre los pueblos. El imperialismo militarista y plutocrático se resiste en sus últimas trincheras y asalta... imprenta. Su odio es a la inteligencia. En sacristías y cuartos de bandera se pronuncia el mote de "intelectual" con un fingido desdén de dientes apretados, con un desdén que envuelve envidia y la rabia de la impotencia.

Antes de haberse aplicado la imprenta para las letras, hacia 1440, fué aplicada, al acabar el siglo XIV, para imprimir unos naipes de baraja con que se entretuviese el pobre Carlos VI, de Francia, el rey loco. Y con la baraja o con la ruleta se entretienen hoy reyes, accionistas del patriotismo, y valientes de profesión. Aquí al meaos, en este el último despotismo que en Europa queda—como dijo la *Saturday Review*—sólo campan a sus anchas el juego de azar, la pornografía más baja, la servilidad de las autoridades y los negocios turbios.

Por encima del océano, tumba de tantas esperanzas y cuna de muchas más, les tiende una mano témula y cálida.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Salamanca, 26 VII 1921.



Revolucionismo para la Exportación

Es sabido que desde 1919, se ha constituido en Lima un Comité revolucionario (tal es su título oficial) dirigido contra el Estado actual de la Universidad.

Ese Comité ha realizado recientemente una asamblea estudiantil, y ha obtenido reconocimiento oficial, de acuerdo con un decreto cuyo texto íntegro es el siguiente:

Teniendo en consideración:

Que desde el 7 de este mes se realizó, en el General de San Marcos, una gran asamblea estudiantil, la cual instituyó un Comité de Reforma Universitaria;

Que este hecho, de suyo notorio, fué comunicado oficialmente, tanto al Ministerio de Instrucción cuanto al rector de la Universidad, sin que hasta ahora haya tenido, ante el Gobierno, tradición ni oposición en forma alguna;

Que este tácito asentimiento reafirme la eficiencia de ese hecho consumado. Y manifestándose por el referido Comité que no ha podido, a pesar de sus diligencias, obtener medio de comunicación con el personero legal de la Universidad;

Se resuelve:

Reconocer oficialmente la existencia del Comité de Reforma Universitaria. Comuníquese y regístrese. — A. B. LEGUÍA.—Oscar C. Barrós.

Intelectuales Chilenos

En Chile parece que ya no existieran intelectuales. No existen ni revistas ni periódicos y tampoco las imprentas dan un sólo libro.

Los diarios son redactados por mercenarios, pelmas en su mayoría. Los artículos de orientación, en vez de llevar firmas de intelectuales, llevan de agricultores, fabricantes de jabón, diputados y otros elementos de la misma competencia.

Pontifican a dos columnas y pretenden guiar a la opinión, los milicos, los clérigos, los boxeadores y hasta las señoras caritativas de la república.

Los verdaderos intelectuales se han callado, se han ocultado o se han muerto. Estamos representados solo por intrusos.

Y un ejemplo de ello, es que Paul Fort fué recibido por Ricardo Valdés Bustamante y Alberto Mackanda subcaseaux.

Uno es bolsista y el otro intendente y caballero de la capital.

Importancia de los aplausos

Un estudiante que concede importancia a las opiniones de los diarios, se lamentaba de la unanimidad que observan para atacar a la Federación.

Creía nuestro compañero que las cosas debían andar muy mal; pues de otro modo no se explica este encono.

Antes se les aplaudía a quemar ropa; pero nuestro compañero olvida que los diarios son órganos de la burguesía y que la burguesía existe gracias a la tolerancia de los que trabajan.

La Federación ha predicado contra la explotación y es natural que la alarma se extienda y además cuando el cerdo aplaude el baile no puede andar muy bien.

—jorar la condición de los pobres; hay que suprimirla. Yo no induciré a los ricos a que den limosna, porque su limosna está envenenada, porque la limosna beneficia al que la da y daña al que la recibe, y porque, en fin, la riqueza, siendo por sí misma dura y cruel, no debe revestir la apariencia engañosa de la dulzura. Si queréis que escriba un cuento para los ricos, yo les diré: «Vuestros pobres son vuestros perros a quienes alimentáis para morder. Los socorridos son para los poseedores una jauría, que ladra a los proletarios. Los ricos no dan sino a los que piden. Los trabajadores nada piden; por lo tanto nada reciben».

—Pero los huérfanos, los enfermos, los ancianos?...

—Tienen derecho a vivir. Para ellos no excitaría la piedad, sino que invocaría el derecho.

—¡Todo esto son teorías! Volvamos a la realidad. Me escribiréis un cuentecito con ocasión del año nuevo y podréis meter en él un poco de socialismo. El socialismo está en moda. Es una elegancia. No hablo del socialismo de Guesde, ni de Jaurés; sino del buen socialismo que la gente de mundo opone, con intención e ingenio, al colectivismo. Ha de haber en vuestro cuento figuras jóvenes. Se publicará con ilustraciones y la gente gusta de las láminas que representan asuntos agradables. Poned en escena una muchacha joven y hermosa. Esto no es difícil.

—Efectivamente, no es difícil.

—¿No podríais también introducir en el cuento un muchacho deshollinador? Tengo una ilustración apropiada, un grabado en colores que representa una linda joven que da limosna a un pequeño deshollinador en las escalinatas de la Magdalena. Sería una ocasión de utilizarlo... Hace frío, nieva; la linda señorita socorre al muchacho... ¿Os hacéis cargo?

—Comprendo perfectamente.

—Vos haríais primores sobre este tema.

—Los haré. El pequeño deshollinador, en un transporte de agradecimiento, se arroja al cuello de la linda señorita, que resulta ser la propia hija del señor conde de Linotte. Le da un beso e imprime sobre la mejilla de la graciosa criatura una pequeña \bigcirc de hollín, una hermosa \bigcirc redonda y negra. La ama. Edma (porque ella se llama Edma) no se muestra insensible a un sentimiento tan sincero y tan ingenuo... Me parece que la idea es sugestiva.

—Si... con esto podríais hacer algo,

—Me animáis a continuar... De vuelta en su morada suntuosa del bulevar Malesherber, Edma experimenta por primera vez repugnancia a lavarse, quisiera guardar sobre su mejilla la huella de los labios que en ella se posaron. Entre tanto, el chiquillo la ha seguido hasta la puerta y ha quedado en éxtasis bajo las ventanas de la encantadora muchacha... ¿Va bien así?

—Bueno... sí.

—Pues prosigo. A la mañana siguiente, Edma, acostada en su cama blanca, ve salir de la chimenea de su cuarto al pequeño deshollinador, que se arroja injenuamente sobre la deliciosa niña y la cubre de redondas \bigcirc de hollín. He olvidado decir que él es maravillosamente bello. La condesa de Linotte le sorprende en esa dulce tarea. Grita, llama. Se halla él tan ocupado que ni la ve ni la oye.

—Mi querido Marteau...

—Se halla él tan ocupado que ni la ve ni la oye. Acude el conde, que tiene espíritu caballeresco, y coge al muchacho por los fondillos del pantalón, que es lo que ve primero, y le tira por la ventana.

—Mi querido Marteau...

—Abreviaré... Nueve meses después el pequeño deshollinador casaba con la noble señorita. No había tiempo que perder. He aquí las consecuencias de una caridad bien practicada.

—Mi querido Marteau, ¿os habéis burlado bastante de mí?

—No lo creáis. Voy a terminar. Casado con la señorita de Linotte, el pequeño deshollinador llegó a ser conde pontificio y se arruinó en las carreras. Hoy día es fumista en la calle de la Gaité, en Montparnasse. Su mujer despacha en la tienda y vende calentadores, a 18 francos, pagaderos en ocho meses.

—Mi querido Marteau, esto no tiene nada de divertido.

—Atended, mi querido Horteur. Lo que os acabo de contar es, en el fondo, *La Calda de un Angel*, de Lamartine, *Eloa* de Alfredo de Vigny. En todo caso, vale más que vuestras historietas lacrimosas que hacen creer a las gentes que son muy buenas, cuando no son buenas; que obran bien, cuando no obran bien; que es fácil ser bienhechores, cuando es la cosa más difícil del mundo. Mi cuento es moral. Además es optimista y acaba bien. Porque Edma encuentra en la tienda de la calle de la Gaité la felicidad que hubiera buscado en vano en las diversiones y en las fiestas, de haberse casado con un diplomático o un oficial... Mi querido director, respondedme: ¿queréis mi cuento *Edma o la caridad bien practicada* para el *Nouveau Siècle Illustré*?

—¿Es que me lo proponéis seriamente?...

—Os lo propongo seriamente. Si no lo queréis, yo lo publicaré en otra parte.

—¿Dónde?

—En un periódico burgués.

—No creo que os lo admitan.

—Pues ya lo veréis.

A. FRANCE.

Un cuento inconveniente

DINAMITA CEREBRAL

HORTEUR, el fundador de la *Etoile*, el director político y literario de la *Revue National* y del *Nouveau Siècle Illustré*, habiéndome recibido en su gabinete, repantigado en su silla dictatorial, me dijo:

—Mi buen Marteau, hazme un cuento para el número extraordinario del *Nouveau Siècle*. Trecientas líneas con ocasión del «año nuevo». Alguna cosa viviente, con cierto perfume aristocrático.

Contesté a Horteur que yo no podría hacerlo como él quería, pero que de buena gana le escribiría un cuento.

—Me gustaría, dijo, que se titulase: Cuento para los ricos.

—Yo preferiría titularlo: Cuento para los pobres.

—Es lo mismo. Un cuento que inspire a los ricos piedad para los pobres.

—Es que precisamente no me gusta que los ricos tengan piedad de los pobres.

—¡Bravo!

—No bravo, sino científico. Creo que la piedad del rico hacia el pobre es injuriosa y contraria a la fraternidad humana. Si queréis que hable a los ricos, yo les diré: «Ahorrad a los pobres vuestra piedad; para nada les sirve. ¿Por qué la piedad y no la justicia? Estais en deuda con ellos; saldad vuestra cuenta. Esta no es cuestión de sentimiento; es una cuestión económica. Si lo que les dais graciosamente es para prolongar su pobreza y vuestra riqueza, ese don es inicuo y las lágrimas que mezcléis no le harán más equitativo. Hay que restituir; como decía el procurador al juez después del sermón del hermano Maillard. Vosotros hacéis limosna para no restituir. Dais un poco para guardar mucho, y os felicitáis por ello. Así el tirano de Samos arrojó su anillo al mar. Pero la Némesis de los dioses no recibió la ofrenda. Un pescador devolvió al tirano su anillo dentro del vientre de un pescado. Y Polycrato fué

despojado de todas sus riquezas».

—Estáis bromeando.

—No bromeo. Quiero hacer comprender a los ricos que son benéficos con descuento y generosos de conveniencia, que entretienen al acreedor y que no es así como se hacen los negocios. Es un aviso que puede serles útil.

—Y queréis meter semejantes ideas en el *Nouveau Siècle* para acreditarlo. ¡Nada de esto, amigo mío, nada de esto!

—¿Por qué queréis que el rico proceda con el pobre de otro modo que con los ricos y los poderosos? Les paga lo que les debe, y si nada les debe, nada les paga. Esta es la probidad. Si es honrado, que haga lo mismo con los pobres. Y no digáis que los ricos nada deben a los pobres. Yo no creo que lo piense ni un solo rico. Las incertidumbres comienzan al tratar de la extensión de la deuda, que no se tiene prisa por solventar. Se prefiere permanecer en la duda. Se sabe que se debe, no se sabe lo que se debe, y se entrega de cuando en cuando una pequeñez a cuenta. Esto se llama la beneficencia; y es muy ventajoso.

—Pero lo que decís no tiene sentido común, mi querido colaborador. Yo tal vez soy más socialista que vos; pero soy práctico. Suprimir un sufrimiento, prolongar una existencia, reparar una pequeña parte de las injusticias sociales, ya es un resultado. El poco bien que se hace, hecho queda. No es todo, pero es algo. Si el cuentecito que os pido enternece a un centenar de mis ricos suscritores y les dispone a dar, esto se habrá ganado contra el mal y contra el sufrimiento. Así; poco a poco, se hace soportable la condición de los pobres.

—¿Acaso es bueno que la condición de los pobres sea soportable? La pobreza es indispensable a la riqueza; la riqueza es necesaria a la pobreza. Estos dos males se engendran el uno al otro y se sostienen el uno por el otro. No se ha de me-

La Libertad de Opinar

Con el fin de contribuir a que el público se forme una opinión precisa y clara, de las incidencias que motivaron la exoneración de sus cátedras de profesor Universitario del señor Carlos Vicuña Fuentes, por haber querido opinar libremente, insertamos íntegro el discurso pronunciado por el señor Vicuña en la Asamblea Radical en defensa de ese sagrado principio conculcado por los ministros reaccionarios del régimen coalicionista entronizado hoy día en el gobierno y amparado, entre otros—vergüenza da decirlo—por los profesores asambleístas e inquisidores espirituales Luis Galldames, Darío Salazar y Carlos Fernández Peña.

El Presidente.—Puede usar de la palabra el señor Vicuña.

Vicuña.—Me voy a concretar, señor Presidente, a contestar el discurso de anoche, pronunciado en esta asamblea por el doctor Fernández Peña. Esta contestación servirá también para el discurso del señor Arcadio Meza, ya que la tesis sustentada por este señor asambleísta es sólo una glosa de la que ha expuesto el doctor Fernández Peña. Incidentalmente contestaré también las pocas palabras que ha pronunciado el Ministro de lo Interior sobre este asunto.

Declaro ante todo que no quiero personalizar el debate, que trataré de mantener siempre en el terreno de los principios.

El doctor Fernández Peña insistió mucho ayer en que la libertad de pensar no es absoluta. Yo, para precisar las ideas, quisiera preguntarle antes que nada ¿qué entiende el doctor Fernández Peña por libertad en general?

El doctor Fernández Peña.—Entiendo por libertad la ejecución de todos los actos que no producen daño a tercero, ni a la colectividad en que se vive.

Vicuña.—Es admirable la profundidad filosófica del concepto de libertad del doctor Fernández Peña.

El doctor Paulino Díaz.—¿Podría decir usted que es la libertad?

Vicuña.—La libertad de un fenómeno cualquiera es el sometimiento de él a sus leyes propias.

El doctor Paulino Díaz.—No se entiende.

Vicuña.—Lo voy a explicar de tal manera que lo entenderá toda la asamblea, inclusive usted, señor Díaz.

Un fenómeno se desarrolla libremente cuando sólo intervienen en su producción sus leyes propias, y su libertad desaparece desde el momento en que entran a perturbarlo fenómenos heterogéneos, regidos por leyes de otro orden. Así por ejemplo se dice que un cuerpo cae libremente cuando su caída está sometida sólo a su ley propia, que es la ley de la gravedad; pero si entre el plano superior en que el cuerpo se hallaba y el inferior horizontal a que debe llegar se interpone un plano inclinado sólido, ya el cuerpo no cae libremente, porque ya no está sometido solamente a las leyes propias de la caída de los cuerpos, sino que está además sometido a las leyes del plano inclinado. Del mismo modo la sangre circula libremente en las arterias y las venas cuando está sometida a sus leyes fisiológicas propias, y no circula libremente cuando, por ruptura de algunos vasos, se derrama fuera de ellos con mayor libertad aparente. La libertad de la circulación de la sangre no es absoluta, pero sería absurdo sostener que ella esté limitada por un fenómeno heterogéneo, por la circulación de los carrros eléctricos, por ejemplo, y es evidente sin embargo que si un tranvía atropella a un prójimo en la calle, la libre circulación de su sangre se perturba o paraliza.

Lo mismo ocurre con las libertades espirituales de pensar y de opinar, que no pueden consistir en otra cosa que en el sometimiento de estos fenómenos a sus leyes respectivas.

Y aquí conviene distinguir entre libertad de pensar y libertad de opinar, que son conceptos diferentes, sobre fenómenos distintos, sometidos también a leyes diversas.

El pensamiento es un fenómeno lógico, de carácter individual o moral, que sólo puede estar sometido a las leyes lógicas o científicas. La libertad de pensar no es absoluta, sin duda alguna, pero es sólo relativa o condicionada a las leyes del entendimiento humano: No puedo pensar lo que quiero, caprichosamente, sin limitación de ninguna especie, como algunos pretenden, porque mi pensamiento, para ser tal, tiene que estar sometido a la lógica. No puedo pensar que dos y tres sean ocho, ni que el cuadrado de la hipotenusa de un triángulo rectángulo sea igual a la tangente de uno de los ángulos agudos, porque ello va contra la lógica, esto es contra los datos de la experiencia sensible y contra las leyes del entendimiento.

Es absurda pues la pretensión de limitar la libertad de pensamiento con la introducción de fenómenos heterogéneos al pensamiento mismo, perturbadores de él, como el garrote por ejemplo. Es evidente que si me dan un garrotazo en la cabeza o me decapitan, me privan de la libertad de pensar, y lo mismo ocurre si por pensar se me persigue en cualquier forma, encarcelándome o, lo que es más infame, hambreado a mi mujer y a mis hijos.

Es evidente también que aunque se deje libertad al individuo, puede su pensamiento no funcionar correctamente, por defecto de su capacidad mental retardada, o por una educación insuficiente o dañina, que haya deformado su inteligencia: el individuo cuya inteligencia falla no sigue las leyes lógicas y no piensa libremente. Otro tanto le pasa al apasionado o al intoxicado por algún veneno, digamos el alcohol. En todos estos casos la libertad falta porque se introducen en el fenómeno lógico del pensamiento, fenómenos de otro orden, heterogéneos. Se comprende que en ninguno de estos casos, a pretexto de restablecer la normalidad, a veces imposible, se recurra a procedimientos que tienden únicamente a agravar más el desequilibrio.

Hay sin embargo un caso especial: el caso patológico de la locura, de la enagenación mental. Es evidente que una mente enferma carece de libertad de pensar, por la introducción en sus fenómenos lógicos, de una nueva categoría de fenómenos, los patológicos (pasiones exacerbadas, toxinas, etc.), que perturban el funcionamiento normal de la inteligencia. En este caso razones de humanidad exigen el tratamiento médico de este enfermo. Pero ¿cómo debe tratarse a este enfermo? Debe dársele reposo para que se cure, deben quitársele las preocupaciones que lo abruman, debe ser entregado al amor y al cuidado de su familia, o si este cuidado familiar es imposible, debe ser llevado a la Casa de Orates; pero no se le debe perseguir ni encarcelar, ni es humano desesperarlo con el hambre.

Esta actitud, además de imbécil, es criminal.

Distinta de la libertad de pensar es la libertad de opinar. Pensar es un fenómeno moral, individual; opinar es ya un fenómeno social, sometido a las leyes sociales homogéneas. El opinar no está meramente sometido a las leyes lógicas, sino que además está sometido a leyes sociales, pero a leyes sociales intelectuales o espirituales, y

no a leyes sociales materiales, que rigen fenómenos heterogéneos.

Las opiniones están limitadas por otras opiniones, por la reacción espiritual que ellas producen en el seno de la colectividad en que se emiten. Mientras las opiniones, fenómeno espiritual o intelectual, estén sometidas sólo a esta reacción de opiniones opuestas, habrá libertad de opinar. Son las demás opiniones las que deben demostrarme que estoy equivocado; con argumentos, con demostraciones se me debe probar que estoy en el error, y no persiguiéndome, hambreadome, encarcelándome, ni menos condenando a la muerte por hambre, a pretexto de mí, a toda mi familia, porque todos estos son fenómenos sociales heterogéneos, que introducen leyes distintas en la formación de las opiniones, y limitan por lo tanto su libertad.

Hay tiranía desde el momento en que se persiguen las opiniones mediante una coacción material cualquiera. No es ciertamente el garrote ni el hambre el medio social adecuado de combatir las opiniones. La persecución es dañina en general, pues lo único que consigue es hacer simpática la opinión perseguida.

Hace treinta años que se viene predicando la necesidad moral y política de devolver Tacna y Arica al Perú, a quien pertenecen, y nadie había puesto atención en esta prédica: hoy día, gracias a esta bendita persecución, hay miles de personas que la escuchan, y ayer no más, en un mitin obrero, dos mil proletarios hicieron suyas mis ideas al respecto y declararon que ellas encierran el sentir del proletariado nacional. Es peligroso pues, hacer simpáticas las teorías de los demagogos mediante la persecución.

Por otra parte, para juzgar con acierto las opiniones es indispensable considerar serenamente algunos elementos importantes.

Desde luego hay que considerar al individuo opinante y a la colectividad que recibe las opiniones.

Desde el punto de vista del opinante deben las opiniones clasificarse en nobles e innobles, según que ellas nazcan de un movimiento generoso de altruismo o por el contrario de ruines impulsos egoístas. Las opiniones nobles, esto es las opiniones generosas y sinceras, son siempre respetables, aunque contengan errores, que cada cual puede y debe rectificar. Hay que dejar la censura, el estigma infamante, la excomunión social, para los miserables que por viles egoísmos, por ambición bastarda, por codicia repugnante, por lujuria libidinosa, envenenan al pueblo con opiniones a las cuales jamás ha adherido sinceramente su espíritu.

Y como las opiniones van necesariamente mezcladas de sentimientos y pasiones, tenemos que distinguir las que tienden a exaltar el altruismo social de las que sólo pretenden despertar en nosotros el eco sordo y rugidor de los egoísmos animales. Una opinión que por su intención y por su forma sólo desea cultivar la bondad y el amor, la generosidad y la paz, no puede ser infamada sino por los corazones envilecidos por pasiones miserables.

Desde el punto de vista de la colectividad que recibe las opiniones, hay que apreciarlas según ellas se dirijan a gente capaz o incapaz de comprenderlas y de juzgarlas.

Si para enseñar algo esperáremos a que el auditorio fuese sabio, no le enseñaríamos nada, y el progreso de las ideas y opiniones se estancaría completamente. Apenas si necesito sincerarme del cargo estúpido que se me ha hecho de haber propagado en mis clases de castellano mis ideas sobre la devolución de Tacna y Arica a los niños de humanidades. Tal afirmación es una mentira vil. El problema es demasiado complejo para ser tratado con niños; pero en la calle pública, en la Federación de Estudiantes universitarios, fuera de toda la influencia moral de la cátedra, sólo he cumplido con mi deber de chileno y de hombre al dilucidarlo. No niego ni me avergüenzo de

haber hablado a mis alumnos de cuestiones filosóficas, que ellos han podido comprender y juzgar, de haberles dado, por ejemplo, la noción positiva de lo que es una ley científica, o de haberles demostrado el absurdo fundamental de la investigación de las causas primeras; creo haber cumplido mi misión de educador dando a mis alumnos nociones claras y verdaderas sobre el mundo. Más aún: creo que es imposible que un profesor al hacer clase no propague sus propias ideas, porque nadie puede desprenderse ni de su propia lógica ni de sus propias ideas. Por lo demás para eso está el profesor, para desparramar lo que él piensa o siente, y no para hacerse el eco falso de mezquinos intereses oficiales.

Esta capacidad del auditorio para juzgar las opiniones constituye la oportunidad de ellas. Mucho alarde se hace contra mí por lo que se llama la inoportunidad de mis ideas, porque también este concepto se analiza mal. La oportunidad puede ser considerada desde el punto de vista egoísta o individual y también desde el punto de vista altruista o social. No niego que mis ideas han sido inoportunas para don Tomás Ramírez Frías, que con mi proposición se cae del ministerio; profundamente inoportunas han sido para Ernesto Barros Jarpa, que siente amenazado sus absurdos proyectos de desparramar los millones fiscales en una tierra litigiosa; inoportunas son también para el ministro de lo interior aquí presente, que a causa de ellas se ve obligado por razones políticas a violar la libertad de pensar y de opinar y tiene que llegar aquí a defender su actitud tiránica con sofismas lamentables. Pero desde el punto de vista del interés de Chile no puede decirse que mi proposición sea inoportuna, porque es ahora cuando hay que hablar, cuando el litigio está abierto, cuando el problema está pendiente y puede todavía ser útil encontrarle una solución adecuada y razonable.

Galileo fué también un hombre profundamente inoportuno, y por inoportuno solamente fué perseguido, encarcelado y obligado a abjurar. ¡Que si él se espera hasta el 5 de Septiembre de 1921 para expresar sus peregrinas ideas sobre el movimiento de la tierra, nada le habría ocurrido! Pero para la Humanidad fué eminentemente oportuno Galileo porque era entonces cuando Ella tenía necesidad de ser endoctrinada e ilustrada.

También me ha acusado el doctor Fernández Peña de ser un ideólogo individualista, caprichoso y absurdo, que no me someto a nada ni a nadie y pretendo abusar de una libertad de pensar absoluta, que es inaceptable.

Esta acusación del doctor Fernández Peña revela ignorancia, crasa ignorancia: yo soy positivista y los positivistas creemos en la existencia de un poder espiritual, al cual nos sometemos voluntariamente en nuestro apostolado doctrinario.

Nosotros no propalamos ideologías individualistas divergentes: nos sometemos a la opinión y al consejo de los filósofos y de los sabios. Yo no tengo vesánicas rebeldías espirituales; por el contrario trato de comprender el pensamiento profundo de mi gran maestro Augusto Comte, expresado en las páginas admirables de su *Política Positiva*, y sé subordinar íntimamente a su sentir, a tal punto que cuando me hallo en desacuerdo con él, me callo aguardando que el mayor estudio y la meditación serena me den la convicción indispensable, pues dudo de mis propias ideas y las analizo prolijamente cuando discrepan de las del Maestro.

Naturalmente adivinaré la Asamblea que en el caso de mi proposición de devolución de Tacna y Arica al Perú no he podido inspirarme directamente en las palabras de Augusto Comte, pues se comprenderá que este filósofo no trató este problema concreto, y ni siquiera pudo tratarlo ya que había muerto mucho antes de que el conflicto del norte se produjera.

Pero no por eso he procedido capri-

chosa y temerariamente, siguiendo un impulso individual y divergente, sino que, por el contrario, al predicar la devolución de Tacna y Arica al Perú como la única solución adecuada del conflicto del Norte, no he hecho más que seguir la huella luminosa de mi venerable maestro positivista don Juan Enrique Lagarrigue, quien viene desde hace treinta años enseñando incansablemente esta solución. Ayer no más, con motivo de la amenaza de mi destitución, salió nuevamente a la arena el apóstol infatigable y escribió dos cartas sobre el particular, la segunda de las cuales, fechada el 2 de Septiembre en curso, voy a leer a la Asamblea para corroborar mis palabras. Dice así:

La cuestión del Norte en el Senado

Es triste ver obstinarse en el error a personas de alto rango en el servicio de la patria. Con una ceguera incomprensible se insiste en el Senado, por algunos de sus miembros, en los injustos ataques a don Carlos Vicuña Fuentes. Querríase, a toda costa, fuera separado por el Gobierno de su puesto, que desempeña con esmerado celo de educador. Se pretende así convertir a los profesores de Estado en autómatas pedagógicos, privándolos de su digno carácter de ciudadanos, sin permitirles opinar libremente sobre el orden internacional, que encarna la mayor transcendencia para la suerte del país. Esto es tanto más inexplicable, cuanto que el Gobierno, con ser en este caso el más afectado, ha creído prudente abstenerse de tocar al distinguido funcionario de la Instrucción Pública que manifestó ideas distintas de las del mismo Gobierno, respecto del problema de Tacna y Arica.

Por lo demás, ese grave problema implica una cuestión de alta moralidad internacional. Desgraciadamente, no se le contempla, en general, bajo esa faz decisiva. Tiéndese, al contrario, a mirarlo por el engañoso aspecto de una pretendida conveniencia de Chile. En cuanto a la moralidad, que siempre ha de anteponerse a todo, se la deja a un lado, cual molesto idealismo. Sin embargo, no cabe, en el fondo, beneficiarse realmente, si se marcha fuera del generoso camino del deber. Y con más razón se aplica esto a la conducta de los pueblos que a la de los individuos. La verdadera grandeza de la patria depende ahora más que nunca de la intachable pureza de su honra ante la opinión universal.

En estos solemnes momentos de la existencia humana, el destino de cada país es inseparable del rumbo que lleva la civilización en el planeta entero. Ya se avanza sin duda con paso irresistible hacia la sublime concordia entre todas las naciones. No es posible substraerse a esa gloriosa corriente que ha de hacer triunfar, por fin, la eterna paz del mundo. ¡Que luego logre Chile incorporarse en ella, con luminosa conciencia, para cooperar esforzadamente al servicio supremo de la Humanidad! Esa bella actitud libraría a nuestra patria del funesto peso que arrastra en su penoso progreso, por culpa del conflicto del Norte, que parece se tratara aún de reagrar en hora infausta. ¡Cómo puede olvidarse que Bismarck, por desoír a su compatriota Bebel cuando aconsejaba no se anexara la Alsacia y la Lorena, llegó a ocasionar el inmenso desastre alemán! Felizmente la juventud estudiosa del país, con un civismo altruista que la enaltece, está indicando la senda propia del excelso porvenir de Chile. ¡Cuán deseable sería que el heroico proletariado también actuara poseído de ese santo amor patrio! Entonces viérase al Gobierno, bajo el feliz amparo de una elevada y firme opinión pública, darle un honroso desenlace al malhadado conflicto que tanto entorpece nuestra evolución moral, social y económica.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

He traído a colación esta carta del maestro y he sometido sus palabras a

la consideración de la Asamblea para demostrar de modo palpable que no pretendemos los positivistas la libertad absoluta de pensamiento, como lo ha afirmado el doctor Fernández Peña, sino que por el contrario él está en nosotros sometido al poder espiritual, a la autoridad de los filósofos y sabios.

Este poder espiritual existe de hecho, es un hecho social real y observable, que nadie puede negar. ¿Quién hay que no reconozca maestro? Para nosotros es Augusto Comte, para otros es Aristóteles, para otros Kant, para otros Kropotkin o Bakunine, para otros en fin Anatole France, el maravilloso poeta de la piedad, cuyas palabras sirvieron ayer no más al asambleísta don Francisco Meza para demostrar de modo admirable y decisivo la completa ignorancia del doctor Fernández Peña en cosa tan transcendental como es el origen del cristianismo.

Todos buscamos instintivamente el apoyo de los filósofos y de los sabios, todos necesitamos de su consejo y de su apoyo moral, sólo que desgraciadamente muchos buscan como guías a personajes mediocres o secundarios, que están mejores para aprender que para enseñar. ¿No acabamos de oír hace un minuto al propio señor Arancibia Laso amenazar a Santiago Labarca con que le contestará en la Cámara y allí defenderá su teoría de la mordaza espiritual a la luz de los tratadistas? Esos tratadistas son el poder espiritual del señor Arancibia Laso.

El poder espiritual no puede ser el mismo que el poder temporal o material, porque no pueden moralmente dar consejos los que tienen interés personal comprometido en las propias acciones que están aconsejando. Los que actúan en una forma cualquiera están más para escuchar consejos que para darlos; para esto último están implicados, perturbados moralmente por sus propias responsabilidades e intereses.

De hecho pasa que el poder espiritual es diferente del poder temporal o material. Nadie respeta los consejos interesados, a no ser los cándidos. Nos inspiramos en los libros, en la prensa, en los comentarios de la opinión para juzgar y no en los actos mismos del gobierno. Esta separación necesaria de los poderes es la razón de ser del parlamentarismo. El parlamento no es otra cosa que el poder espiritual de la nación, puesto que allí se juzga y se opina, pero no se gobierna.

Esta separación no sólo es de hecho, sino también de razón, porque el ejercicio del poder material, grosero y rudo en sus procedimientos, perturba el juicio moral y aún pervierte a los hombres, los cuales se ven necesariamente obligados a juzgar en forma tal que honeste su propia acción, y siendo la acción humana necesariamente imperfecta y torpe, los juicios ideales de los hombres activos se rebajan y se hacen indignos.

Por desgracia es una tendencia muy fuerte de la naturaleza humana la de convertir las opiniones en acción: el poder espiritual no se contenta con su altísima misión de orientar las conciencias y pretende gobernar, lo que necesariamente lo rebaja. Esto explica por qué los positivistas no respetamos como poder espiritual al parlamento y despreciamos profundamente el parlamentarismo, que está degradado por su ambición de gobierno. Sabemos que los diputados y senadores no se limitan a juzgar y a opinar, sino que rebajan su dignidad espiritual perturbando la acción del gobierno y lanzándose al asalto furioso de las carteras ministeriales.

Ve, pues, el doctor Fernández Peña que al reclamar la libertad espiritual estamos muy lejos de pedir una libertad absoluta, absurda: reconocemos nuestra libertad espiritual limitada por las leyes lógicas y por las leyes sociales homogéneas, esto es espirituales. Más aún: los positivistas nos reconocemos expresamente limitados en nuestra libertad de opinar por la sumisión voluntaria y consciente al poder espiri-

tual de los filósofos; pero no podemos tolerar que se nos limite esta libertad por tiránicas e infames medidas materiales.

Y paso, señor Presidente, a tratar la segunda de las cuestiones que se desprenden del discurso del doctor Fernández Peña, que llamaré el sofisma de división.

El doctor Fernández Peña sostuvo que debe hacerse una división profunda entre el funcionario y la función. Llegó a afirmar que yo, como ciudadano de una república, tengo libertad absoluta de pensar y de opinar como se me antoje; pero que como funcionario, como profesor, no puedo pensar ni opinar sino en conformidad con los que él llama altos intereses nacionales, formulados por el órgano supremo del gobierno.

No comprendo cómo un profesor y un funcionario, como el doctor Fernández Peña, pueda aconsejar esta inmoralidad infame de proceder como funcionario en forma distinta de la que le dice a uno su propia conciencia. Esta doblez rebaja y degrada al hombre, abate su carácter y lo hace indigno.

Por lo demás, la realización de este sofisma es imposible, porque se opone a él la aritmética elemental: uno no son dos, uno es solamente uno. El hombre no se puede dividir, no puede desdoblarse. Es imposible que un profesor esté en su cátedra con una lógica, con unos sentimientos, con unas opiniones, y fuera de ella se saque la máscara y sea otro personaje distinto, que piense con otra lógica, tenga otras ideas y abrigue distintos sentimientos.

Hace pocos minutos el señor Arancibia Laso nos dijo que él para venir a este recinto, había dejado en la Moneda al Ministerio de lo Interior, en el Parlamento al senador presuntivo por Antofagasta, y sólo había llegado hasta aquí el asambleísta radical. Yo estoy cierto de que nadie de vosotros se lo ha creído: no tenéis más que mirar hacia la mesa para ver que está allí el Ministro de lo Interior, señor Arancibia Laso. Y si hay alguno de vosotros que lo dude, que vaya a la Moneda a ver si está allá en este momento el Ministro de lo Interior.

Otro error lamentable en que ha incurrido el doctor Fernández Peña y sus dos discípulos señores Arancibia Laso y Arcadio Meza, es la distinción sutil, incomprensible, entre funcionarios públicos y funcionarios en general. Han llegado a afirmar que los funcionarios públicos, por depender del Gobierno, son sus asalariados, no tienen libertad de opinar.

Todos somos funcionarios, todos desempeñamos funciones sociales, esto es ejecutamos actos en beneficio de los demás, unos enseñando latín y otros barriendo las calles, y es absurdo sostener que los que tienen por patrón al Estado se trasformen en parias que no puedan expresar libremente sus opiniones y estén obligados a ahogar sus sentimientos más generosos. Precisamente el Estado, que tiene en su mano la gestión de los negocios más generales, necesita servirse de los funcionarios más capaces y más dignos, y si llega a prevalecer la teoría del señor Ministro de lo Interior de que los funcionarios públicos, por ser asalariados del Estado, no pueden pensar, no pueden hablar, no pueden publicar opiniones por la imprenta, y deban siempre callar sus sentimientos íntimos y someterse a la tiranía espiritual incoherente de los transeúntes del Gobierno, sucederá fatalmente que sólo los abyectos querrán ser servidores públicos. No podrán entonces ser profesores de estado sino individuos de la profunda abyección moral de Domingo Amunátegui Solar.

Y llego a la cuarta cuestión que me ha propuesto el doctor Fernández Peña: el patriotismo. Gran crimen me imputó el doctor en la última sesión porque yo en mi discurso anterior no había hablado de mi patriotismo.

Yo no hablo nunca de mi patriotismo, señor presidente, porque hay en el fondo de mi alma un sentimiento de puror,

una delicadeza que me impide hacer ostentación en público a cada momento de las intimidades religiosas de mi corazón. Así como no se me exigirá que ande contando a cada cual que amo a mi mujer o a mis hijos, así tampoco no se me puede pedir que esté confesando a cada minuto el amor de la patria: hay que aprender a respetar el pudor de mis sentimientos, y no hacerme un crimen de mi delicadeza moral. Ella no prueba, señor presidente, que no tenga patriotismo, pues me inclino a creer que los que siempre llevan el patriotismo en los labios, tienen en el corazón un pudridero.

El patriotismo debe juzgarse por los actos y una vida no puede ser juzgada antes de que haya terminado. Yo pido a mis correligionarios que juzguen mi patriotismo cuando muera, o antes si es tanta su precipitación, pero que lo juzguen por mis actos: que averigüen entonces si he faltado a la honradez, si he robado o calumniado, si he despojado a la viuda y al huérfano, si he predicado la mentira, si he favorecido la injusticia y la tiranía, si he postpuesto los grandes intereses sociales a mezquinas ambiciones, y digan entonces que soy antipatriota. Pero si he cumplido modestamente con mi deber, si a nadie he robado ni estafado, si he dicho la verdad, si he defendido la justicia y me he sacrificado por el ideal, entonces no se podrá decir que he sido antipatriota.

Entro a tratar otra cuestión muy mal comprendida por el doctor Fernández Peña: el concepto de humanidad.

La sociedad reside esencialmente en el altruismo: sólo subsiste la asociación cuando algunos seres ejecutan actos o viven moral o intelectualmente en beneficio de los demás; lo que liga a los hombres son las acciones, los sentimientos o las ideas ajenas que son beneficiosas. Ya lo reconoció Aristóteles hace veintitrés siglos: la sociedad consiste fundamentalmente en la división de los oficios y en el concurso de los esfuerzos; pero este concurso de los esfuerzos es imposible sin el amor, sin el altruismo, sin el impulso de los asociados por el bien de los demás.

Este concurso de esfuerzos, esta cooperación social, que es la esencia misma de toda sociedad se puede manifestar en los tres atributos de la naturaleza humana: los sentimientos, las acciones y las ideas. De ello se sigue que hay tres especies de sociedad, según el predominio en ella como vínculo asociativo, de los sentimientos, las acciones o las ideas. En toda sociedad entran necesariamente los tres elementos mencionados, pero si predominan en ella fundamentalmente los sentimientos se tendrá la primera sociedad, la sociedad base, la célula de la organización social: la familia, coordinada esencialmente en torno de los afectos.

Pero la familia se agranda: los hombres se ligan también por la actividad, por el trabajo, por la cooperación industrial y el intercambio de productos. Se realiza la palabra de Aristóteles: los oficios se dividen para concurrir al bienestar común y surge así la segunda asociación, la asociación industrial o activa, que es la patria. Es indudable que en ella hay también sentimientos y aún ideas, pero lo que fundamentalmente la crea y fortifica es la necesidad de la coordinación industrial, de la agricultura, de la manufactura, del comercio y del crédito.

Pero por encima de la patria hay una tercera asociación más general, un conjunto de patrias que colaboran al bienestar de todos los hombres del planeta: la Humanidad, que es una asociación principalmente de ideas en la cual los hombres se ligan más que nada por la cooperación o comunidad de sus nociones sobre el mundo, la sociedad y el hombre mismo. Las ideas no son de las patrias: el teorema del cuadrado de la hipotenusa no pertenece a Grecia, sino a la Humanidad entera.

Negar que la Humanidad existe, que Ella es nuestra maestra y protectora,

es negar la evidencia misma: no son los hombres aislados, no son las patrias quienes han hecho la ciencia, el arte, la filosofía y la religión; aún la industria misma debe sus progresos al esfuerzo continuo y maravilloso de los siglos; en el más pequeño objeto manufacturado está el amor, el sacrificio y el esfuerzo de toda la Humanidad. Hasta esos anteojos, detrás de los cuales el doctor Fernández Peña me mira con ojos fosforescentes e irritados, son obra de la Humanidad. No son hechos en la patria: vienen del extranjero, y en su fabricación se han incorporado vivos, progresos industriales y descubrimientos de óptica tan antiguos que ni siquiera sabemos el nombre de sus inventores admirables.

El doctor Fernández Peña ha demostrado pues una ignorancia imperdonable indigna de un educador, al venir a denigrar aquí nuestro concepto de Humanidad sin haberse dado siquiera el trabajo de leer someramente lo que él significa; es verdaderamente grosero que haya dicho que para nosotros la Humanidad son los armenios o las tribus salvajes de los negros del África ecuatorial, y es inconcebible que nos haya supuesto que nuestro concepto de Humanidad implica subordinar la felicidad de la patria a los intereses de esas tribus salvajes.

El doctor FERNANDEZ PEÑA.—No he querido decir eso.

VICUÑA.—Nuestro concepto de Humanidad es, como se ve, muy distinto del que nos supone el doctor Fernández Peña.

El doctor FERNANDEZ PEÑA.—No me ha convencido.

VICUÑA.—No me extraña, doctor, porque para convencer no basta siempre tener razón; pero convenceré a la Asamblea.

El doctor FERNANDEZ PEÑA.—La Humanidad es una cosa vaga mientras que el sentimiento patrio es una realidad.

VICUÑA.—Nadie lo niega; no vamos nosotros contra la realidad del sentimiento patrio, sino tras de purificarlo, tras de limpiarlo de la mezcla de odio que lo perturba y envenena; también son realidades sociales las supersticiones y sofismas con que estamos combatiendo. El concepto de Humanidad, no es tampoco una cosa vaga ni hipotética, sino una realidad social. No son la Humanidad las tribus salvajes del África. Augusto Comte la definió magistralmente diciendo que es *Ella el conjunto continuo de los seres convergentes*, ésto es de los hombres de todas las edades que han vivido para el bien de los demás. La Humanidad está más formada de muertos que de vivos, porque muchos grandes hombres de otros siglos pertenecen a ella y perduran en nuestro recuerdo agradecido, y hay muchos vivos de hoy día que no son dignos de pertenecer a Ella. La Humanidad no es sólo de este minuto presente transitorio y fugaz que estamos viviendo: viene haciendo su camino maravilloso desde el fondo remoto y tenebroso del pasado y va hacia los profundos resplandores del porvenir. En esta obra han colaborado los hombres de todas las patrias, porque los grandes hombres no pertenecen a sus patrias: rebalsan de ellas para llevar la fecundación de sus ideas, de sus heroísmos o de sus enseñanzas morales a todo el planeta. Más aún; muchas veces sobreviven a sus patrias efímeras. Milcíades, Arquímedes y Julio César viven todavía en el recuerdo de la Humanidad, aunque hace ya muchos siglos perecieron Atenas, Siracusa y Roma Antigua.

Y me hace un crimen el doctor Fernández Peña de amar a este Sér extraordinario, a quien debemos todo cuanto somos. Porque a la Humanidad debemos el pan que comemos y el vestido que llevamos puesto; a Ella debemos la filosofía que coordina y aclara nuestro espíritu, la ciencia que satisface nuestra inteligencia y nos da el invencible dominio sobre el mundo, el arte que embellece la vida y la religión que nos enseña los deberes y el amor. A

Ella debemos también esta maravillosa creación del lenguaje, que nos permite entendernos, amarnos y servirnos, y que no debemos profanar denigrándola, sino purificar enalteciéndola.

Y aquí debo prevenir una objeción que muchos señalarán: ¿cómo yo, que he hablado del pudor de mi sentimiento patrio y he insistido en que hay que guardarlo puro en el fondo del corazón y no envilecerlo con palabras indignas, proclamo sin embargo, sin rubor alguno, el sentimiento de Humanidad?

Ello se debe a que el sentimiento de la familia y de la patria ya existe en nosotros, ya está en el fondo de nuestros corazones, ya ilumina nuestras conciencias, ya determina nuestros actos familiares o cívicos y nos consuela de la ingratitud y la injusticia. Día llegará también en que el sentimiento de Humanidad aiente como una realidad en el fondo de nuestros corazones, y podamos también tener el pudor de él; pero hoy día necesitamos crear ese sentimiento, que está ausente de la enorme mayoría de los corazones, empujados de odios y rencores. Y para crearlo necesitamos proclamarlo, decirlo, repetirlo, cultivarlo. Así como el hombre que siente su corazón enardecido por el amor de una mujer, se lo dice y se lo jura y recurre al lenguaje y arte para determinar también en ella la reciprocidad de ese amor que habrá de hacer la felicidad de ambos, así también nosotros los positivistas, sabedores de que la Humanidad es desconocida y vilipendiada, proclamamos a todos los vientos nuestro amor de Humanidad, que ha de unirnos en la paz, la justicia y la concordia. Día llegará en que no sea necesario profanarlo con los labios.

Antes de terminar, señor Presidente, quiero tratar una última cuestión: el problema de Tacna y Arica, en cuyo nombre se me ha crucificado. Y voy a considerarlo en su doble aspecto, político o de intereses, y moral.

Todos sabemos que Tacna y Arica no son históricamente chilenas, que no están pobladas por chilenos, que las tenemos en nuestro poder irregularmente en virtud del tratado de Ancón, que no hemos querido cumplir, y que hemos impuesto allí un régimen oprobioso de tiranía con el candoroso anhelo de chilenzar esas provincias por la fuerza. Analicemos si la conservación de esta presa guerrera vale la pena de los sacrificios que nos cuesta.

La pretendida chilenzación de Tacna y Arica cuesta sumas fabulosas, tal vez más de quinientos millones de pesos, salidos de todos los ministerios y más que nada por los conductos secretos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Y todos esos millones se han gastado en hacernos odiar: en persecuciones criminales, en el veneno de la mentira y de la injusticia y en orgías indignas. La administración chilena ha sido allí el emblema de todas las tiranías, desde el amordazamiento de la opinión y la persecución a los curas peruanos hasta el atropello del comercio. En la bahía de Arica no podían hombres libres hacer el trabajo de los estibadores y fleteros: el carguío y la descarga se hacía con tropa de los regimientos acantonados allí, tropa que tenía la consigna infame de echar al mar de cada dos bultos uno de los que venían del Perú. En esta inaudita política de odio gastaron los millones de la Nación nuestros sabios y nobles estadistas.

El entredicho con el Perú, debido sólo a la subsistencia del envenenado problema de Tacna y Arica, nos cuesta además muchos millones de pérdida neta por el aniquilamiento de nuestro comercio con ese país. Hasta hace poco este comercio era de más de treinta millones de pesos anuales y está hoy reducida a cero. Y no solamente se ha aniquilado el comercio con el Perú, sino también con Ecuador, pues el odio que hay en el Perú, nacido y fomentado por este malhadado conflicto, hace que los peruanos, a pretexto de medidas sanitarias, fumiéguen en sus puertos nuestras granos y harnas que pasan por

allí en tránsito para el Ecuador. Y no solamente estos son los grandes cálculos de los que pretenden mirar solamente los intereses de Chile.

Por último, la cuestión del Norte es el único problema militar que Chile tiene, lo único que justifica los gastos incalculables de nuestro ejército y de de nuestra marina, los cuales pasan de ciento treinta millones de pesos al año, sin contar los gastos extraordinarios de los empréstitos para la compra de armas y pertrechos de guerra. Si no fuera por este problema no habría justificativo alguno para la compra del dreadnought "Almirante Latorre", que costó él sólo cincuenta millones de pesos...

UN SEÑOR ASAMBLEISTA.—¿Me permite una interrupción?

VICUÑA.—Si es para alguna cosa útil, para algún detalle sin importancia, no le permito interrupción alguna.

EL MISMO ASAMBLEISTA.—Es para rectificarle una cifra: el dreadnought...

VICUÑA.—Ah! es una cifra: no importa; le regalo noventa millones: lo que importa es la apreciación de los hechos, no la exactitud de las cifras.

EL DOCTOR FERNÁNDEZ PEÑA.—El dreadnought costó millón y medio de libras esterlinas.

VICUÑA.—Y su sostenimiento cuesta al año cinco millones de pesos. ¿En qué está entonces el interés de Chile? Porque todos estos millones se pierden o se derrochan por un pedazo de tierra estéril, que nada vale ni nada produce, que para nosotros no tienen ningún valor material.

Pero este problema tiene también un aspecto moral. Lo que más vale de la patria es su honra, sus tradiciones de lealtad y de justicia. Chile para vivir no necesita de Tacna y Arica y su posesión injusta, violenta y despótica nos deshonra ante la opinión universal. No comprendo cómo los que tanto alardean de su amor a la patria la pueden ver ultrajada y menospreciada por la opinión honrada del mundo entero, porque es preciso que no nos hagamos ilusión: los chilenos son los únicos hombres del mundo que halian justa y conveniente nuestra política respecto de Tacna y Arica. La opinión de la Argentina, del Uruguay, del Brasil, de los Estados Unidos, de Francia, de Inglaterra unánimemente nos condena, y nos condena aunque ellos a su vez cometan otras injusticias, porque, como ya lo dijo Cristo, podemos no advertir la viga en el ojo propio, pero jamás dejamos de notar la paja en el ojo del hermano. Y esta es la razón de preferir para el juicio de nuestros propios

actos, las opiniones ajenas, desinteresadas, a las propias.

El problema de Tacna y Arica tiene también para Chile un pavoroso aspecto educativo: envenena nuestro corazón y nuestra inteligencia de tal modo, que nos impide todo progreso moral. Los hombres que han cometido un crimen, cuando no perecen por el remordimiento, por el grito despiadado de su propia conciencia, se adaptan moralmente a la noción de su crimen y su inteligencia sólo trabaja para hallarle justificación. Si un padre de familia vive en un fundo usurpado, y las necesidades de la vida lo obliga subsistir del delito y del despojo, fatalmente su corazón se envenenará y su inteligencia se perturbará, y se empeñará en justificar ante sus propios hijos, amigos y servidores, que ha hecho muy bien usurpando y despojando, y necesariamente enseñará conceptos morales inferiores que cohonesten su conducta, y así sus hijos y allegados se desmoralizarán en vez de elevarse. Esto es lo que le pasa a Chile con Tacna y Arica: vivimos empeñados en justificar nuestra política, no trepidamos para ello en mentir, en falsear la historia, en propagar teorías inmorales y hasta en perseguir a la voces rebeldes que se atreven a hablar y a restablecer la verdad y la moral. El envenenamiento de nuestra alma es profundo, y no podremos desintoxicarnos ni elevarnos moralmente mientras no hayamos resuelto dignamente el viejo y enojoso problema.

Se ve pues que la única solución que resguarda los intereses de Chile, su honra y su salvación moral es la digna devolución de esos territorios al Perú, a quien pertenece histórica y moralmente. En este acto no hay deshonra alguna si se hace voluntariamente, porque jamás deshonró a nadie la noble reparación de los errores. Nada hay en el mundo verdaderamente irreparable. Lo único irreparable es la muerte, pero los pueblos no mueren, y presisamente porque viven, porque no pueden hallar una solución a sus errores en el suicidio, necesitan vivir noble y dignamente.

He terminado ya, Señor Presidente; creo haber dicho lo suficiente para refutar el discurso del doctor Fernández Peña y las palabras de sus dos discípulos; pero quiero agregar algo más todavía. El doctor Fernández Peña se refirió ayer en forma irreverente a la memoria de mi padre y de mi madre. Nadie sino yo tiene derecho a tomar en sus labios esas memorias sagradas, porque sólo yo las puedo invocar con la veneración y el respeto que merecen; pero como el doctor Fernández Peña no sabe lo que ha hecho lo perdono.

Grupo Universitario LUX

Mañana Domingo a las 5 y media P. M. se continuará la relación del tema «La Anarquía» que quedó pendiente el Domingo ante pasado.

Juventud

Con el siguiente sumario ha aparecido el número 15 de esta Revista de la Federación de Estudiantes de Chile:

José Ingenieros, Juventud, Entusiasmo, Energía.—Miriam Elim, Dos Poemas.—Guillermo Subercaseaux, Las aberraciones de la Federación de Estudiantes a la luz de su propio manifiesto.—Jorge Neut Latour, Don Guillermo Subercaseaux y la Federación de Estudiantes a la luz de las realidades.—Manuel Rojas, Poemas.—Ernesto Montenegro, Chile desde lejos.—Alberto Ried, El anuncio (poesía).—Miguel de Unamuno, Bienestar y Vida.

—Ernesto A. Guzmán, Gravitación (poesía).—Anatole France, Mensaje a los intelectuales y estudiantes de América Latina.—Carlos Préndez Saldías, Madre (poesía).—Francisco Aguilera, Arturo Torres Rioseco.—Juana de Ibarbouron, Raíz salvaje (poesía).—Benjamín Vélez, Hora de blandura. Fruto prohibido (poesías).—Federación de Estudiantes de Chile, Manifiesto a las colectividades estudiantiles de América. Estatutos aprobados en la sesión del 13 de Julio.—Alfredo Demaría, Memoria de la Presidencia de la Federación de Estudiantes (1920-21).—Una revolución en nuestra actual concepción del Universo (con una fotografía de Einstein). Miguel de Unamuno, A la Federación de Estudiantes de Chile.

La Federación Obrera

DIARIO DE LA CLASE OBRERA

OFICINAS y TALLERES:

Agustinas 730 : - : Casilla 3907

SANTIAGO

Imp y Lito. SELECTA, San Diego 174